

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Mayo Seis (6) del Dos Mil Veintiuno (2.021).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : PABLO EMILIO JIMENEZ GARCIA
DEMANDADO : YESID ALIRIO RENTERIA RAMIREZ, ELBA STELLA SIERRA Y
EDNA MARGARITA TORRES SIERRA
RADICACIÓN : 2015-00625-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, con relación a la medida cautelar, estese a lo resuelto en auto de fecha 13 de abril de 2021, vista a folio 78 del cuaderno 2.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


MARI HILDA VARGAS LOPEZ